



EXPTE. D

440

/09-10



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE PEDIDO DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

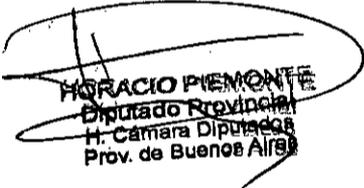
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Ministerio de Salud o del organismo que considere pertinente, conteste por escrito y en forma urgente, sobre los distintos aspectos que rodearon la trágica muerte de la pequeña Bianca Carril en la localidad de Gerli, partido de Avellaneda:

1.-Informe con que cantidad de ambulancias cuentan los hospitales Finocchietto y Fiorito del distrito de Avellaneda, y si las mismas estaban en funcionamiento el viernes 20 de febrero del corriente año, a las 23,45 hs., cuando se produce el fatal accidente que cobrara la vida de Bianca y dejara a siete personas más con heridas de distinta consideración.

2.-Cual es la dotación de personal médico y sanitario con que se cuenta en ambos hospitales provinciales para emergencias.

3.-Detalle cuales fueron los motivos que, pese a los insistentes llamados de familiares, vecinos y personal policial, ninguna ambulancia se hizo presente en el lugar, por lo cual Bianca debió ser trasladada en un móvil policial.

  
PIANI LILIANA  
Diputada  
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
HORACIO PIEMONTE  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Una vida más debemos lamentar en los mal llamados accidentes de tránsito. Ya es hora que tomemos conciencia que se trata de asesinatos de tránsito.

Bianca recién había llegado a la vida, con sus dos añitos y en compañía de toda su familia, se aprestaba a salir de vacaciones. Pero no fue así, su vida fue sesgada por un asesino al volante que corría picadas.

No es nada nuevo en el barrio de Gerli. Los vecinos venían denunciando estos hechos, como en infinidad de lugares de nuestro país. Pero la falta de controles eficientes, dejan la zona liberada para que sucedan tragedias como la que ahora nos ocupa.

A este trágico panorama, debemos agregar que la pequeña Bianca con sus piernitas quebradas, su cabeza terriblemente golpeada, quedo tendida esperando una ambulancia que nunca llegó, por más que durante 45 minutos sus familiares, vecinos y hasta el personal policial no dejó de alertar sobre la urgencia del caso en los dos hospitales provinciales asentados en Avellaneda, uno a pocas cuadras del lugar del hecho.

A la semana, y a cuatro cuadras del lugar, un hecho similar ocurre a un motoquero que es embestido y queda tirado, a la inútil espera de una ambulancia. Por suerte, este joven logró sobrevivir.

Lo que nos ocupa no es nuevo en Avellaneda. Sabemos que allí como en toda la provincia, el sistema de salud está colapsado. Bianca no ha sido la única víctima de la mora de los servicios de urgencia. Los ejemplos abundan. Por ello es que apelamos a la responsabilidad y al compromiso de esta Cámara, para instar al Ejecutivo a tomar las medidas de urgencia para que hechos como estos no se repitan. A Bianca la mató un asesino al volante, pero el Estado no concurrió en su auxilio. Quizás el fin habría sido el mismo, tal vez hubiera tenido una esperanza. Nunca lo sabremos.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores diputados que acompañen el presente proyecto.



HORACIO PIEMONTE  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires